

En Robledo de Chavela, a 15 de junio de 2020

Estimadas familias:

Me dirijo a ustedes mediante esta circular para informarles de la realización de los exámenes finales de la convocatoria extraordinaria de junio, **que se celebrarán, como hasta ahora, a distancia entre el lunes 22 y el jueves 25 de junio**. Los alumnos que hayan suspendido alguna materia, incluida las pendientes de otros cursos, **tendrán que presentarse obligatoriamente a estas pruebas a distancia para recuperarlas**. Para los alumnos que presenten mayores dificultades derivadas de la suspensión de las clases presenciales, por no disponer de las herramientas tecnológicas necesarias para realizarlos a distancia **podrán realizar estas pruebas de forma presencial y voluntaria en el instituto**.

Tanto si se realizan a distancia o de forma presencial y voluntaria en el instituto, el calendario es el siguiente (los instrumentos de evaluación y la duración de la prueba serán determinados por los departamentos didácticos):

Exámenes finales de la convocatoria extraordinaria de junio Curso 2019/20				
	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25
08:30-10:30	Lengua Castellana y Literatura Ámbito Socio-Lingüístico	Inglés Inglés Avanzado Ámbito Lengua Extranjera	Matemáticas Ámbito Científico-Tecnológico	Tecnología, Programación y Robótica Tecnología
10:30-12:30	Educación Plástica, Visual y Audiovisual Comunicación Audiovisual, Imagen y Expresión	Física y Química Economía	Música Informática	Educación Física
12:30-14:30	Biología y Geología Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional Latín	Geografía e Historia	Específicas Opcionales: Recuperación de Lengua Recuperación de Matemáticas Ampliación de Inglés Francés Cultura Clásica	Religión/Valores Éticos

Las recomendaciones higiénicas y de prevención para la realización de los exámenes finales de la convocatoria extraordinaria de junio de forma presencial son:

- La entrada se realizará en orden por la puerta principal, cinco minutos antes del comienzo del examen, y se les medirá la temperatura corporal mediante termómetro infrarrojo digital.
- Se desinfectarán las suelas del calzado mediante esterilla.
- Harán uso de gel hidroalcohólico en la entrada del instituto. No será necesaria la utilización de guantes. Aunque hay guantes disponibles.
- **Se deberá obligatoriamente utilizar mascarilla higiénica, a poder ser reutilizable, que traerán desde casa.**
- La distancia mínima interpersonal será de 2 metros tanto en los desplazamientos como en el aula de examen, donde sólo ocuparán las sillas habilitadas que serán preasignadas.
- Evitarán el contacto físico en los saludos (apretones de manos, besos, etc.).
- En general, no deberán tocarse los ojos y la mascarilla.
- No se puede introducir ningún objeto al instituto excepto el material necesario para realizar el examen.
- Al finalizar el examen no se podrán quedar en los pasillos y tendrán que abandonar el centro siguiendo la ruta de salida señalizada.
- Les recordamos que no se podrán utilizar los aseos de alumnos al permanecer cerrados.

Les saluda atentamente,



El Director

Fdo. Isidro Sánchez Suárez

